



ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL; AGRADEZCO LA ATENCIÓN A LA CONVOCATORIA REALIZADA PARA LLEVAR A CABO ESTA QUINCUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

BAJO ESTE ORDEN DE IDEAS Y PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN EL ARTÍCULO 28; Y SIENDO LAS **09 HORAS CON 05 MINUTOS** DEL DÍA **24 DE FEBRERO DEL 2023**, DAREMOS INICIO A LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, POR LO QUE INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DIERA CUENTA DE LA ASISTENCIA POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO.

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMÓ; PARA ATENDER LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 29 Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, Y LLEVAR A CABO EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE PROCEREMOS A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO, POR LO QUE LES SOLICITÓ LEVANTARAN LA MANO UNA VEZ QUE PRONUNCIARA SU NOMBRE.

NOMBRE	ASISTENCIA
LIC. JOSÉ ALBERTO MEJÍA SANTA OLALLA	✓
MTRA. ELIZABETH PEÑALOZA RÍOS	✓
LIC. HERIBERTO FLORES RODRÍGUEZ	✓
C. AMARIANI ESQUIVEL MAYA	✓
C. MODESTO TRINIDAD MERCED	✓
LIC. ANABEL JUAN MACEDO	✓
LIC. MARÍA HORTENSIA MEZA SALCEDO	✓
LIC. ARTURO CRUZ ROMERO	✓
LIC. GLADYS JOAQUÍN ALCÁNTARA	✓

ASIMISMO, PROCEDIÓ A INFORMAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE, EN LA PRESENTE SESIÓN, SE ENCONTRABAN PRESENTES 9 DE LOS 9 INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN.



CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DESAHOGARA EL PUNTO QUE CORRESPONDÍA EN EL ORDEN DEL DÍA.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMÓ A LOS PRESENTES QUE EL SIGUIENTE PUNTO ERA EL **NUMERO II, RELATIVO A LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITÓ A LOS PRESENTES SU APROBACIÓN PARA LA **DISPENSA** DE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y PREGUNTÓ, QUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO LO MANIFESTARA, AL NO HABER MAS COMENTARIOS LE SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO RECABARA EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN.

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO DESPUÉS DE SOMETERLO A VOTACIÓN ANUNCIÓ: HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE EL PRESENTE PUNTO DE ESTA SESIÓN HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS SIENDO: 9 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES DE LOS PRESENTES.

DEL CUAL SE DESPRENDIÓ EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ÚNICO. SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONTINUARA CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMÓ A LOS PRESENTES QUE EL SIGUIENTE PUNTO ERA EL **NUMERO III, RELATIVO AL ORDEN DEL DÍA QUE REGIRÁ LA PRESENTE SESIÓN SIENDO EL SIGUIENTE:**

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.(AGOTADO)
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. (AGOTADO).
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. JOSÉ ALBERTO MEJÍA SANTA OLALLA,



RELATIVO A LA PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEFINITIVO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 125 FRACCIÓN TERCERA, PÁRRAFO TERCERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31 FRACCIÓN DÉCIMO NOVENA Y 95 FRACCIÓN QUINTA DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

V. ASUNTOS GENERALES.

VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITO A LOS PRESENTES QUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO LO MANIFESTARA, AL NO HABER MAS COMENTARIOS SOLICITÓ AL SECRETARIO SE SIRVIERA LEVANTAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DESPUÉS DE SOMETERLO A VOTACIÓN ANUNCIÓ: HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE EL PRESENTE PUNTO DE ESTA SESIÓN HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS SIENDO 9 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES DE LOS PRESENTES.

DEL CUAL SE DESPRENDIÓ EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ÚNICO. - SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA QUINCUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONTINUARA CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDIÓ A INFORMAR A LOS PRESENTES QUE EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO ERA EL NUMERO IV, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEFINITIVO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 125 FRACCIÓN TERCERA, PÁRRAFO TERCERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO



2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

DE MÉXICO; 31 FRACCIÓN DÉCIMO NOVENA Y 95 FRACCIÓN QUINTA DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDIÓ A DAR LECTURA A LA EXPOSICION DE MOTIVOS Y PUSO EN CIRCULACION DICHS DOCUMENTOS A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITÓ A LOS PRESENTES QUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO LO MANIFESTARA, AL NO HABER MAS COMENTARIOS SOLICITÓ AL SECRETARIO SE SIRVIERA LEVANTAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DESPUÉS DE SOMETERLO A VOTACIÓN ANUNCIÓ: HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE ESTE AYUNTAMIENTO EMITE SU VOTO A FAVOR, SIENDO 9 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES DE LOS PRESENTES.

DEL CUAL SE DESPRENDIERON LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS

PRIMERO.- EL AYUNTAMIENTO DE SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO; APRUEBA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEFINITIVO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2023
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



PBRM 03b CARÁTULA DE PRESUPUESTO DE INGRESOS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

ENTE PUBLICO: MUNICIPIO DE SULTEPEC		DEFINITIVO X		
CUENTA	CONCEPTO	AUTORIZADO 2022	RECAUDADO 2022	PRE SUPUESTADO 2023
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$ 212,926,322.62	\$ 239,198,261.46	\$ 234,129,942.00
4000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
4100	INGRESOS DE GESTIÓN	\$ 4,577,157.00	\$ 3,233,640.54	\$ 3,643,338.52
4110	Impuestos	\$ 2,046,767.00	\$ 1,646,149.30	\$ 1,296,383.00
4120	Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	\$ -	\$ -	\$ -
4130	Contribuciones de Mejoras	\$ -	\$ -	\$ -
4140	Derechos	\$ 2,516,821.00	\$ 1,524,784.20	\$ 1,293,855.52
4150	Productos	\$ -	\$ 360,736.90	\$ 268,400.00
4160	Aprovechamientos	\$ 14,619.00	\$ -	\$ -
4170	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	\$ -	\$ -	\$ -
4200	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y PARTICIPACIONES	\$ 208,298,522.62	\$ 235,729,671.69	\$ 230,851,524.28
4210	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$ 208,298,522.62	\$ 235,729,671.69	\$ 230,851,524.28
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Pensiones y Jubilaciones	\$ -	\$ -	\$ -
4300	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$ 50,643.00	\$ 234,948.23	\$ 235,079.20
4310	Ingresos Financieros	\$ 50,643.00	\$ 234,948.23	\$ 234,926.20
4320	Incremento por Variación de Inventarios	\$ -	\$ -	\$ -
4330	Diminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Detenimiento u Obsolescencia	\$ -	\$ -	\$ -
4340	Diminución del Exceso de Provisiones	\$ -	\$ -	\$ -
4350	Ingresos Derivados de Financiamientos	\$ -	\$ -	\$ -
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$ -	\$ 5.00	\$ 5.00



2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2023



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PbRM 04d CARATULA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE SULTEPEC		PROYECTO	DEFINITIVO	X	No. 0049
CAPÍTULO	CONCEPTO	AUTORIZADO 2022	EJERCIDO 2022	PRESUPUESTADO 2023	
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	212,926,322.62	217,400,818.01	234,129,942.00	
1000	SERVICIOS PERSONALES	58,998,889.87	52,435,875.89	51,528,620.95	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	10,778,801.74	8,992,452.62	11,999,760.50	
3000	SERVICIOS GENERALES	13,289,947.54	20,644,917.58	23,415,102.06	
4000	TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	11,938,455.50	10,065,019.58	12,241,689.49	
5000	BIENES MUEBLES INMUEBLES E INTANGIBLES	505,000.00	590,000.00	571,039.00	
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	100,665,727.97	100,651,114.08	109,942,559.97	
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	
9000	DEUDA PÚBLICA	16,800,000.00	24,021,838.26	24,487,400.00	

SEGUNDO.- INFORMESE AL TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA QUE, EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES, PRESENTE AL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO, EL PRESUPUESTO DEFINITIVO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 125 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO.

TERCERO.- SE INSTRUYE AL CONTRALOR MUNICIPAL PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES VIGILE QUE SE DÉ CUMPLIMIENTO A LOS PRESENTES ACUERDOS.

CUARTO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL DE SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO", PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONTINUARA CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDIÓ A INFORMAR A LOS PRESENTES QUE EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO ERA EL NÚMERO IV, REFERENTE A ASUNTOS GENERALES.



ASIMISMO, INFORMÓ AL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE TODA VEZ QUE AL INICIO DE LA PRESENTE SESIÓN NO HUBO REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES, SE DABA POR DESAHOGADO EL PUNTO.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONTINUARA CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ANUNCIÓ QUE EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ERA EL **NÚMERO V, REFERENTE A LA CLAUSURA DE LA PRESENTE SESIÓN.**

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARÓ: QUE UNA VES ANALIZADOS, DISCUTIDOS Y RESUELTOS LOS TEMAS ENLISTADOS EN EL ORDEN DEL DIA Y SIENDO LAS **09 HORAS CON 18 MINUTOS, DEL DÍA 24 DE FEBRERO DEL 2023, SE CIERRA LA PRESENTE QUINCUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO** AGRADECIENDO A TODOS SU ASISTENCIA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

LIC. JOSÉ ALBERTO MEJÍA SANTA OLALLA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

MTRA. ELIZABETH PEÑALOZA RÍOS
SINDICA MUNICIPAL

**LIC. HERIBERTO FLORES
RODRÍGUEZ**
PRIMER REGIDOR

C. AMARIANI ESQUIVEL MAYA
SEGUNDA REGIDORA

C. MODESTO TRINIDAD MERCED
TERCER REGIDOR



Gobierno
Municipal
2022 • 2024



2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

LIC. ANABEL JUAN MACEDO
CUARTA REGIDORA

**LIC. MARIA HORTENSIA MEZA
SALCEDO**
QUINTA REGIDORA

LIC. ARTURO CRUZ ROMERO
SEXTO REGIDOR

**LIC. EN ENFERMERÍA GLADYS
JOAQUÍN ALCÁNTARA**
SÉPTIMA REGIDORA

DOY FE

L. A. ROGER EMMANUEL CRUZ ALVAREZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO